

Revista

REALIDAD



Nº 171 - 10 de diciembre de 2023

Editorial semanal

JULIÁN OBIGLIO

Director de la Fundación
Nuevas Generaciones



Sin educación, no hay igualdad de oportunidades.

El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos que lleva adelante la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), más conocido como PISA, o **“pruebas PISA”** (Programme for international student assessment), tiene como objetivo principal medir la capacidad de los alumnos de 15 años para utilizar sus conocimientos y habilidades de lectura, matemáticas y ciencias para afrontar los **retos de la vida real**.

Se trata de una evaluación muestral, es decir, que evalúa a un conjunto de estudiantes que conforman una muestra representativa de toda la población objetivo. Por lo tanto, dicha evaluación arroja resultados **representativos** a nivel nacional, sin identificar a alguna escuela o estudiante de manera particular.

La evaluación se realiza cada tres años, y la última, que fue celebrada durante el mes de septiembre de 2022, acaba de presentar sus datos globales, a inicios del corriente mes de diciembre de 2023.

La “prueba”, que evalúa los logros en el aprendizaje de los jóvenes de 15 años en **matemática, lectura y ciencias**, nos muestra que la mitad de los alumnos argentinos han obtenido resultados, en las tres materias, que se encuentran por debajo del nivel básico.

Estos resultados son similares a los obtenidos en la anterior prueba, del año 2018, y deben encender todas las alarmas en el mundo educativo público y privado. Repetir resultados implica que en los hechos, **estamos retrocediendo**. Si en 4 años no hemos logrado mejorar, hemos desperdiciado el tiempo y hemos perdido competitividad global. Una verdadera tragedia.

En **matemática**, 7 de cada 10 alumnos no han alcanzado niveles básicos, y con un puntaje de 378, nuestro país obtuvo el puesto 66 de los 81 países o regiones evaluados.

En **lectura y ciencias**, 5 de cada 10 estudiantes argentinos no alcanzan los estándares mínimos. En lectura, con 401 puntos, nuestro país se colocó en el puesto 58 de 81 países. En ciencias, en tanto, obtuvimos un puntaje de 406, que nos ubica en el puesto 60 de 81 países.

Al igual que en 2018, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Provincia de Córdoba obtuvieron resultados por encima del promedio nacional. Pero de todas formas **nadie se salva de la debacle**: los sectores sociales de mayores recursos económicos de Argentina, apenas alcanzan un rendimiento educativo similar al de los sectores más pobres de los 34 países de la OCDE.

El **top 10** de los resultados PISA 2022 está compuesto por Singapur, que lidera los resultados, seguido por las regiones chinas de Macao, Taipei y Hong Kong, y luego Japón, Corea, Estonia, Suiza, Canadá y Países Bajos.

Como podemos ver, nuestro país se encamina a una tragedia cultural, social y laboral **sin precedentes**. Si hay algo en lo que Argentina se ha destacado, es en la economía del conocimiento. En todos los ámbitos encontramos compatriotas exitosos, ocupando posiciones globales de relevancia. Pero si la debacle educativa (que refleja la debacle socio cultural general del país) continúa este trayecto, ya no solamente dejaremos de ser competitivos en materia intelectual y laboral, sino que nuestros ciudadanos contarán cada vez con menos herramientas que les brinden **igualdad de oportunidades**.

Hoy asume un nuevo gobierno nacional, ojalá que la educación sea una parte central de las grandes reformas que se llevarán adelante. El futuro de nuestro país depende de lo que comencemos a hacer **hoy**.

Bienvenidos a la **Realidad**. ¡Que disfruten la lectura de esta semana!



ESTA SEMANA

Editorial semanal: Sin educación, no hay igualdad de oportunidades. Por Julián Obiglio	1
Planes sociales a extranjeros: una extravagancia argentina. Por Gustavo Cairo	4
Proyección internacional para el desarrollo de la ciudad. Por Fernando Straface	6
Sección La foto de la semana	8
Sección Abogados en Acción. Por Silvia Céspedes	9
Finanzas Sostenibles: Integrando la sostenibilidad con las decisiones económicas. Por Pablo Bolino	12
Sección Humor Gráfico	16
Caso Beatriz: una batalla por la vida, la democracia y la autonomía de los pueblos. Por Sebastián Schuff	17
Sección Nuevas Voces Políticas. Por Lorena Giselle Vera	19
Sección "Me lo contó un pajarito"	21

REALIDAD

Revista digital de publicación semanal que emite la Fundación Nuevas Generaciones, en cooperación internacional con la destacada Fundación alemana Hanns Seidel. En ella se difunden breves pensamientos y opiniones que tienen como objetivo fomentar un mayor debate sobre los valores y las ideas políticas que deben guiar el accionar de aquellos que tienen responsabilidades en el ámbito público y partidario. En línea con el espíritu y a la composición federal de nuestra Fundación, brindamos un espacio privilegiado para los políticos y formadores de opinión de las provincias y municipios de nuestro país. Gracias por acompañarnos.

SECCIÓN

OPINIÓN

**GUSTAVO CAIRO**Diputado de Mendoza. Abogado y
Magister en Seguridad Social

PLANES SOCIALES A EXTRANJEROS: UNA EXTRAVAGANCIA ARGENTINA

La **Constitución Argentina** en su preámbulo establece que los grandes objetivos de la Carta Magna son: “para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino”

Esta declaración se dictó en consonancia con el principal objetivo que en ese momento tenía el país: **poblar** el territorio nacional que se encontraba semivacío, con poco más de 1 millón de habitantes. Alberdi lo resumió en el lema “gobernar es poblar”.

Era claro, Argentina necesitaba brazos para trabajar la tierra y desarrollar sus industrias. Faltaba experiencia en esas tareas. Nuestros gauchos, muy hábiles para las labores de ganadería, no tenían incorporados los rudimentos de la agricultura y la consideraban una actividad poco dignificante. De hecho, en la época del dictado de la Constitución Nacional, lejos de ser “el granero del mundo”, Argentina importaba trigo. La política de **atracción de inmigrantes** acostumbrados al trabajo agrícola, la creación de colonias desde el Estado y una inteligente política exterior sostenida en el tiempo, hicieron el “milagro”. Pocas décadas después, Argentina era el principal exportador de alimentos del mundo.



La búsqueda de inmigrantes propiciada por Alberdi apuntaba a gente con experiencia de trabajo y con ganas de **progresar**. Así lo dice claramente el artículo 25 de la Constitución Nacional: “El gobierno nacional fomentará la inmigración...de extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias e introducir y enseñar las ciencias y las artes”.

Esta norma habla de “**inmigración europea**”, no por razones étnicas, sino porque los trabajadores de esos países tenían la experiencia necesaria para desarrollar la agricultura y la industria.

Bien interpretada, la Constitución no da carta libre para que vengan al país personas a vivir del Estado y mucho menos, a cortar calles “exigiendo” que se los mantenga. Contiene una política de **desarrollo económico**, no de generación de pobreza.

Algunos gobiernos, poco interesados en la grandeza del país y enamorados de sus relatos de “patria grande” o guiados por mezquinos **intereses electoralistas**, han fomentado la inmigración indiscriminada de personas que se quedan en los grandes conurbanos, fundamentalmente en Gran Buenos Aires. Esto ha provocado una explosión de la pobreza en el país.

Es frecuente ver en canales de TV a personas extranjeras cortando calles en Buenos Aires reclamando más **planes sociales**, inclusive el pago de un “aguinaldo” por no hacer nada.

Es inaceptable esta situación. Así se estimula a que ingresen cada vez más extranjeros a cobrar planes, que en sus países no reciben. A nadie debería sorprender los niveles de pobreza en los que ha caído un país que fue rico como Argentina. Sólo hay que comprender lo ridículo de su política social, que estimula la **miseria**.

En Argentina hay 19 millones de beneficiarios de planes. Sólo el programa “**Potenciar Trabajo**” tiene más de un 1 millón de beneficiarios.

El Estado Nacional debe revertir esta política, comenzando por darle de baja en forma inmediata a los planes sociales otorgados a extranjeros. Quién emigra a Argentina debe hacerlo para **trabajar y producir**. Esto no es xenofobia ni nada que se le parezca, es sentido común. Como contracara de este dispendio que genera inflación y pobreza, miles de chicos argentinos emigran diariamente buscando un horizonte. Es una paradoja injustificable, fomentada por nuestra torpe dirigencia.



SECCIÓN

OPINIÓN

**FERNANDO STRAFACE**

Secretario General y de Relaciones Internacionales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

PROYECCIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD

Luego de 8 años a cargo de las **relaciones internacionales** de la Ciudad de Buenos Aires, nos propusimos como última tarea dejar plasmado nuestro legado, aprendizajes y experiencia para que sirva como referencia para futuras administraciones.

Una de las metas planteadas al comienzo del mandato de HRL fue el diseño y la implementación de una estrategia de proyección internacional que contribuyera al desarrollo de la Ciudad y sus habitantes. Sobre la base de ciertos atributos característicos de nuestra Ciudad, como el talento de los porteños, su capital humano, el sistema de innovación, la creatividad, diversidad y sustentabilidad, nos propusimos hacer de Buenos Aires una ciudad atractiva a nivel internacional para vivir, visitar, estudiar, trabajar y hacer negocios. Además, buscamos posicionar a Buenos Aires como una **ciudad líder** en agendas globales emergentes como la acción climática, los objetivos de desarrollo sostenible, el gobierno abierto y la igualdad de género, entre otras.

Los resultados de esa estrategia están a la vista: Buenos Aires es, hoy en día, la **ciudad más habitable** y más segura de Latinoamérica (The Economist) y alcanzamos un récord de casi 3 millones de turistas internacionales. Además, nos posicionamos como la mejor ciudad de Iberoamérica para estudiar (QS Ranking) -por encima de otras como Madrid y Barcelona-, aumentando un 50% la cantidad de estudiantes internacionales en nuestras universidades; y fuimos reconocidos como uno de los mejores destinos del mundo para nómades digitales (NomadList) o trabajadores remotos que deciden instalarse en BA.



Así, la atracción de turistas, estudiantes y nómades digitales a BA se tradujo en beneficios concretos para la Ciudad y sus habitantes, favoreciendo a sectores de la economía como la hotelería, la gastronomía, la cultura y el entretenimiento. Se estima que la llegada de estudiantes internacionales contribuye al 1% del **Producto Bruto Geográfico** de la CABA. Asimismo, se calcula que los nómades digitales -cuyas estadías son más largas- tienen un nivel de gasto un 56% superior que el del turismo convencional, segmento que en 2022 aportó más de USD 1200 millones a la economía de la ciudad.

Por otro lado, buscamos posicionar a BA como **líder en agendas globales**, específicamente en temáticas que consideramos importantes y que están ligadas a nuestros valores y nuestra cultura. Este liderazgo se vio reflejado, por ejemplo, en la creación del Urban 20 junto Anne Hidalgo -Alcaldesa de París- en 2018, un espacio de diálogo y discusión entre los alcaldes de ciudades globales y los líderes de las naciones del G20. Buenos Aires fue sede de la primera edición del Urban 20 y el foro se ha constituido como un hito en la diplomacia de ciudades, con ediciones en Tokio (2019), Riad (2020), Roma y Milán (2021), Jakarta (2022) y Ahmedabad (2023). Nuestro liderazgo también se vio reflejado en la agenda climática: por ejemplo, en 2022, tuvo lugar la Cumbre Mundial de Alcaldes C40 en Buenos Aires, que reunió a más de 100 ciudades de todo el mundo y 150 intendentes argentinos. El hecho de que nuestra Ciudad haya sido elegida anfitriona de uno de los encuentros internacionales más relevantes en materia climática puso en evidencia que somos una **ciudad de referencia** en la lucha contra el cambio climático y fue un reconocimiento al plan de gobierno que implementamos durante estos años.

Nuestros esfuerzos en materia de acción internacional nos permitieron contribuir con el bienestar de nuestros ciudadanos, impulsando el **desarrollo económico** de Buenos Aires, generando trabajo, y promoviendo vínculos con otras nacionalidades y culturas. Estamos convencidos de que nuestro legado servirá a las futuras administraciones para fortalecer aún más el perfil internacional de Buenos Aires, y aprovechar así las oportunidades que el mundo nos ofrece.



SECCIÓN

LA FOTO DE LA SEMANA



CONTINUAR EL LEGADO

Este jueves en la Usina del Arte, Jorge Macri juró frente a la Legislatura porteña como **nuevo Jefe de Gobierno** de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con gabinete definido, el dirigente del PRO se convirtió entonces en una nueva figura del ámbito político institucional de nuestro país.

Luego de dieciseis años de gran gestión de su partido, Macri tendrá el desafío de **continuar desarrollando la ciudad** en un contexto de gran incertidumbre política económica, en el que deberá trabajar para lograr los consensos necesarios que le permitan coordinar políticas y acciones junto al nuevo gobierno nacional.

Ratificando su **compromiso** en materia de seguridad y de convivencia en paz para los porteños, Jorge continuará el legado que le dejan su primo Mauricio y Horacio Rodríguez Larreta.

Se presentan grandes desafíos por delante. Sin dudas que los más visibles son el reclamo por la coparticipación y las transferencias de funciones y recursos desde el ámbito nacional, que todavía se encuentran relegadas y pendientes de ejecución. Potestades que evidentemente permitirán que la ciudad sea **cada vez más autónoma**.

Comienza una nueva etapa, y los porteños una vez más esperamos que nuestro gobierno sea un faro de luz, esperanza y **claridad** para nuestro país.

SECCIÓN

ABOGADOS EN ACCIÓN



SILVIA CÉSPEDES

Abogada especialista
en derechos humanos

CELEBREMOS LA DEMOCRACIA

En un día como hoy que celebramos la **democracia**, y siendo que este año se han conmemorado los 40 años del retorno a la misma, parece importante hacer una revisión del sinuoso y convulsionado camino que nos permitió llegar esta instancia que hoy reivindicamos.

Así, resulta importante, reconocer el aporte que aquellos líderes que tuvieron injerencia para proceder del paso de los desórdenes institucionales y de **procesos dictatoriales** que vivió la Argentina.

En ese camino encontramos la actuación valiente de los **partidos políticos**, dentro de espacios donde sus presidentes convocantes formaron la multipartidaria.

Esta organización, un tanto informe por esos primeros tiempos, tuvo unos claros objetivos centrales como el retorno al **estado de derecho** y remoción de las restricciones a los derechos humanos; la normalización inmediata de la actividad política, sindical y estudiantil; la búsqueda de un cronograma para realizar las elecciones libres y democráticas; un programa para atender la emergencia económica que prevea la recuperación del salario real y el libre funcionamiento de las convenciones colectivas de trabajo; atender al mejoramiento de la educación pública y el libre acceso a los medios de comunicación del Estado que habían sido cooptados por el aparato de prensa del gobierno de facto.



El encuentro de los partidos políticos y sus dirigentes más notorios generó una convocatoria nacional con gran aceptación de los actores involucrados en la vida cívica del país, así el diario Clarín en su publicación del 15 de julio del 2021, conmemorando sus 40 años de existencia realiza un esclarecedor racconto que vale la pena citar: "Si bien tiene origen en los partidos políticos, es una gestión que se despliega en toda la comunidad argentina por encima de las diferencias partidarias, religiosas, económicas, sociales y culturales. (...) no obstante su universalidad, (...) no es incondicional, no es neutral, no es indefinida. Es un pronunciamiento de la **democracia**, para la democracia. La solidaridad que se reclama, se quiere para asegurar un futuro consecuente con los ideales de la Nación (...). Los ideales que exaltan la personalidad nacional, que afirman la libertad, la justicia y todos los derechos humanos; que aseguren una estabilidad política (...). En un ámbito de desesperación, de angustias, necesidades, miedos e inseguridades, agravado por la crisis económico-social más profunda de la historia del país, (...) ofrece como primer elemento de solución la solidaridad de los argentinos".

El transcurrir de la vida política de entonces generó que se fueran sumando otros espacios políticos y para **representar** el sentir de toda una sociedad que veía agotado el proyecto político y económico de la dictadura.

El transcurrir de los acontecimientos y la consecuente acción de los actores políticos involucrados en la **Multipartidaria** y en la vida interna de los partidos, fue decantando en el protagonismo de otros líderes. Es ya conocido el acto público protagonizado por Raúl Alfonsín en la Federación de Box, a pesar de la veda política en julio de 1982, que fue llevando a los militares a asumir el compromiso de levantar dicha prohibición. De a poco, pero con el tremendo compromiso de todos los actores que se la jugaron valiosamente encausados por un ideal de libertad desde los propios partidos políticos, se empezó a allanar el camino para el retorno a la democracia.



Estos fueron los prolegómenos del desenlace más buscado por la dirigencia política y por la sociedad cívica, las **elecciones**.

Así fue que el 10 de diciembre de 1983 Raúl Alfonsín asumió la presidencia y comenzó la vida democrática que, a cuarenta años de aquel entonces, continúa. El desafío de estos tiempos es consolidarla en el respeto irrestricto a las instituciones, a la división de poderes y la **independencia judicial**, pilares incólumes sobre los que debemos dejar la vida, impidiendo que las propuestas de hegemonía política se impongan con el riesgo de borrar o correr las líneas de los preceptos constitucionales vigentes.

Por todo eso no debemos dejar que se borren los recuerdos de aquellos tiempos y valorar hoy más que nunca el compromiso de todo los argentinos que desde el lugar que las cabio ocupar lucharon para el **retorno de la democracia**.

Que hoy nos vuelva a encontrar **unidos** para defenderla siempre.



SECCIÓN

OPINIÓN

**PABLO BOLINO**

Ex becario de la Fundación Nuevas Generaciones
Licenciado en Economía. Magister en finanzas
Socio Luz Consulting. Docente universitario

FINANZAS SOSTENIBLES: INTEGRANDO LA SOSTENIBILIDAD CON LAS DECISIONES ECONÓMICAS

La economía tiene un papel muy importante en la sociedad y no puede permanecer ajena a sus necesidades y al impacto que tiene sobre ella. Uno de los desafíos más trascendentes a los que se enfrentan las personas y las empresas es el de la sostenibilidad. Es decir, a seguir con el **desarrollo económico** sin que esto suponga un impacto negativo en el calentamiento del planeta, mitigando el efecto devastador de la crisis climática, mientras que se reducen las desigualdades económicas y sociales, y la discriminación de los colectivos más vulnerables y desfavorecidos.

En el ámbito de las ciencias económicas, un nuevo paradigma está tomando forma: las **finanzas sostenibles**. Este enfoque resulta fundamental para alcanzar una economía más respetuosa con las personas y el planeta. Para lograr este objetivo, es fundamental lograr la colaboración entre el sector público y el sector privado, junto a la responsabilidad individual y colectiva de los ciudadanos.

A partir de buscar la maximización de los beneficios financieros e integrar otras consideraciones al momento de tomar de decisiones de inversión, han vuelto relevante la inclusión de los factores medioambientales, sociales y de gobernanza en las decisiones económicas conocidos como "**Criterios ASG**". Las empresas integran los criterios ASG (*en inglés ESG: Enviromental, Social and Governance*) en la gestión de activos y en su estrategia empresarial. Este enfoque responde a las demandas de los clientes, empleados o inversores, quienes cada vez más demandan y optan por empresas que se preocupen por el impacto ambiental y social de sus acciones empresariales.

Las **finanzas sostenibles** están ganando terreno rápidamente en el mundo empresarial y los profesionales de las ciencias económicas tienen a su disposición una serie de herramientas y estrategias para implementar las finanzas sostenibles:

- **Fondos de inversión sostenibles:** esta tipología satisface la necesidad de depositar dinero en proyectos que sean acordes a valores éticos. Por eso, se pueden encontrar inversiones en empresas que centran sus esfuerzos en la innovación, mejorar la eficiencia energética o las condiciones sociales, entre otros.
- **Bonos verdes y sociales:** son títulos de deuda emitidos por las organizaciones que tienen como destino la financiación de proyectos socialmente responsables.
- **Capital de riesgo social:** esta actividad consiste en invertir en empresas cuya misión es aportar soluciones a problemas sociales y medioambientales.

Aunque el movimiento hacia las finanzas sostenibles es alentador, no está exento de desafíos. La falta de estándares claros y la inconsistencia en la medición de criterios ASG dificultan la comparación entre empresas e inversiones.

En Argentina, para abordar la temática de las finanzas sostenibles se creó la **Mesa Técnica de Finanzas Sostenibles (MTFS)**; un espacio de trabajo conjunto entre diferentes ministerios, actores del sistema financiero y bancos de Argentina, con el objetivo de diseñar e impulsar instrumentos económicos y financieros que faciliten las inversiones públicas y privadas hacia iniciativas que promuevan el desarrollo sostenible del país. La MTFS busca promover la transformación productiva para la sostenibilidad ambiental y social, reconociendo es una cuestión de desarrollo y de estabilidad macroeconómica.

La MTFS ha elaborado una **Hoja de Ruta** que establece las líneas de acción estratégicas y actividades a desarrollar para promover las finanzas sostenibles en Argentina. En su último informe del año 2021 se enumeró el conjunto de acciones llevadas a cabo para profundizar sobre el tema desde el sector público mediante los siguientes organismos:



La **Comisión Nacional de Valores (CNV)**:

- La aprobación de un nuevo régimen especial de productos de inversión colectiva sustentables, que contempla la creación de Fondos Comunes de Inversión Abiertos y Cerrados y Fideicomisos Financieros para invertir en activos sostenibles.
- La colaboración con el BID en tres consultorías de asistencia técnica.

El **Ministerio de Economía**:

- Se estableció un régimen especial de productos de inversión colectiva sustentables que contempla la creación de Fondos Comunes de Inversión Abiertos y Cerrados y Fideicomisos Financieros para invertir en activos sostenibles.
- Se aprobó la Guía para la inversión socialmente responsable en el mercado de capitales argentino y la Guía para la emisión de bonos sociales, verdes y sustentables.

La **secretaría de Desarrollo Productivo**:

- El lanzamiento de líneas "verdes" para promover el desarrollo de proyectos sostenibles en el país.
- La promoción de la producción de hidrógeno verde y la elaboración de una estrategia de desarrollo de la cadena de valor del hidrógeno, mediante una nueva ley de fomento y la inclusión del sector en otras herramientas de incentivo y/o programas de fomento.

El **Banco Argentino de Desarrollo (BICE)**:

- La implementación de una Política de Salvaguardas Ambientales y Sociales aprobada por el Directorio y un Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) para toda la cartera de primer piso.

El **Banco de la Nación Argentina (BNA)**:

- El desarrollo del Marco para el Desarrollo de Instrumentos Financieros alineados a los ODS



- El desarrollo de las primeras líneas de financiamiento sustentables orientadas a destino de fondos específicos según las áreas de elegibilidad de proyectos regidos por el Marco ODS.
- La adhesión a UNEP FI para la implementación de los Principios de Banca Responsable (Alineamiento, Impacto y Metas, Clientes y Consumidores, Gobierno y Cultura y Transparencia y Rendición de Cuentas).

La **Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN)**:

- La participación en el Grupo de Trabajo de Riesgo Climático, liderado por la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL)
- La implementación de un sistema de supervisión de riesgos ambientales y sociales para las compañías de seguros

Las finanzas sostenibles están cambiando la forma en que entendemos y abordamos las decisiones económicas y financieras. Los profesionales de las ciencias económicas tienen la responsabilidad de liderar este cambio, adoptando un enfoque que **integre** la sostenibilidad en el corazón de las decisiones financieras. Al hacerlo, no solo contribuyen al bienestar a largo plazo de las empresas y las inversiones, sino que también desempeñan un papel importante en la construcción de un mundo más equitativo, ambientalmente consciente y financieramente sólido.



SECCIÓN

HUMOR GRÁFICO

VALORES PERDIDOS



Autoría de la viñeta: "@jpcompaired"

Casi dos décadas del mismo gobierno han logrado que, como sociedad, nos derrumbáramos más y más. La **perdida de valores** como la meritocracia, el trabajo duro, y el esfuerzo, se han convertido en moneda corriente en las calles de Argentina. ¿Qué ha hecho el kirchnerismo con nuestra sociedad?

La entrega de plata sin contraprestación laboral y la aprobación de exámenes sin estudiar, son una de las tantas cosas que hizo populismo, llevándonos hacia la "**ley del menor esfuerzo**". ¿Qué será de los jóvenes que egresaron de los colegios sin estudiar? ¿Qué será de la población que se mal acostumbró a cobrar sin trabajar?

En la República Argentina tenemos un pequeño sector social que trabaja, que estudia, que aún cree en la **meritocracia**, y que todavía está convencido que el país saldrá adelante con trabajo y con esfuerzo.

El problema es que ese pequeño sector es quien mantiene indirectamente al resto que no produce. Todo apañado por un gobierno que se consideraba el "Robin Hood" de Argentina.

Lejos de tener una salida rápida, no encontramos hundidos en una **sociedad sin rumbo**. Esperemos que con el nuevo gobierno haya un cambio social y cultural que nos permita recuperar los valores perdidos.

SECCIÓN

OPINIÓN

**SEBASTIÁN SCHUFF**Presidente del Global Center for Human Rights
Washington, USA

CASO BEATRIZ: UNA BATALLA POR LA VIDA, LA DEMOCRACIA Y LA AUTONOMÍA DE LOS PUEBLOS

En las próximas semanas, la **Corte Interamericana de Derechos Humanos** dará a conocer un fallo que podría asestar un duro golpe a las soberanías y a las democracias de América Latina. El caso Beatriz se presenta como un campo de batalla en el que seis jueces deben elegir entre los derechos de las mujeres y niños y la autonomía de los países y sus democracias, por un lado, o por una industria multimillonaria que va por todo, por el otro.

Según el relato ampliamente difundido, todo comenzó en 2017, cuando una joven salvadoreña llamada Beatriz muere a causa de las complicaciones producidas por el parto de su hija Leilani que fueron provocadas porque **El Salvador** se negó a realizar el aborto solicitado. Sin embargo, lo que realmente sucedió fue que el 3 de junio de 2013 una pequeña bebé llamada Leilani nació y murió pocas horas después del parto, a causa de su anencefalia. En cambio Beatriz, su madre, por su parte, falleció trágicamente en 2017, cuatro años después, pero a causa de un accidente de tránsito.

Hay que entender que lo que está en juego en este caso va más allá de la tragedia personal de Beatriz y podría sentar un peligroso precedente.

Sucede que este caso, claramente manipulado y que nunca debió llegar a la Corte IDH, podría abrir las puertas a una **legalización de facto** masiva por vía judicial en todos los países de latinoamérica. Esto sería un ataque directo a la democracia y la soberanía de las naciones, ya que el poder de decidir y legislar pasaría a una especie de corte supranacional, en lugar de seguir perteneciendo a los legisladores elegidos democráticamente.

Es fundamental ser claros en quienes son los actores principales y en donde se posicionan. Por un lado tenemos a Beatriz, su hija Leilani y El Salvador defendiendo la vida y resistiendo la presión de aquellos que buscan aprovechar la tragedia con **motivaciones comerciales**.

En el lado opuesto, se encuentra la **industria millonaria del aborto** y los miembros del SIDH, en parte financiados por aquella y en muchos casos activistas manifiestos. De ese lado parece encontrarse también la Corte, que por algunas doctrinas judiciales en boga, se muestra dispuesta a influir en las políticas de los países sin tener en cuenta la voluntad democrática de sus ciudadanos.

Hay además, más allá de enormes intereses, profundos debates, que muchos desconocen, pero de amplia influencia en el ámbito judicial de los organismos multilaterales, como el control de convencionalidad que puede ejercer la Corte Interamericana o el margen de apreciación que pueden tener los Estados; o si la Corte puede, además de aplicar derecho, “crear derecho”; e incluso sobre la **legitimidad de la Corte**, fuertemente cuestionada por su financiamiento por parte de estados externos al SIDH, empresas privadas y ONG, el cual está condicionado expresamente al cumplimiento de determinadas agendas.

Son temas sobre los que deben informarse principalmente los representantes de los poderes legislativos nacionales, porque está puesta en cuestión su misma capacidad y **legítimo poder**.

En última instancia, este caso no solo se trata de la legalización del aborto, sino de quién tiene el derecho de **tomar decisiones cruciales** para la sociedad. ¿Deberían ser los legisladores elegidos democráticamente quienes decidan sobre cuestiones éticas y sociales fundamentales y especialmente en cuestiones de legislación penal, o deberían ser jueces, organismos internacionales y empresas no electas, alejadas de los países y sus realidades, quienes tomen estas decisiones? La respuesta a esta pregunta podría determinar el futuro de la democracia y la autonomía en la región latinoamericana.



SECCIÓN

NUEVAS VOCES POLÍTICAS

LORENA GISELLE VERA

Estudiante de abogacía UBA
 Coordinadora de la Revista Realidad
 Investigadora de RRII en el CEERI
 Subcomisión de Política y RRII del Club Europeo



LA VOZ JOVEN DIJO BASTA

Desde hace años los **jóvenes** han participado activamente de la política, desde la militancia hasta el ejercicio de su derecho al voto. En la República Argentina, desde la vuelta de la Democracia, la participación fue en aumento y más aún, con la sanción de la Ley 26.774 donde se redujo el piso mínimo del rango etario a los 16 años para ejercer el derecho al voto.

Desde entonces, un sector poblacional dijo presente en los asuntos que nos conciernen a todos como sociedad. Claramente hubo un incremento en el **interés** que llevó a que muchos jóvenes tomen responsabilidades a través de la militancia, fiscalización en las elecciones, entre otras áreas dentro de la política.

El triunfo de Javier Milei no es más que producto de las experiencias que tuvimos en la política argentina. Los 16 años del **populismo kirchnerista**, marcando una polarización social, decadencia económica e institucional, sumado los 4 años del gobierno de Macri en donde se luchó por salir adelante y no se logró, nos llevó a que un sector poblacional tome iniciativa y comiencen a ser partícipes en las políticas. El deseo de que muchos jóvenes quieran ser escuchados y representados nos demuestra que las políticas partidarias estaban destinadas a otros sectores, mientras que los jóvenes sólo buscan progresar en otros países por no tener las herramientas necesarias dentro de Argentina.

Con la aparición del **candidato libertario** muchos de los jóvenes llevaron su atención a aquella persona que decía lo que piensan, que rompe con los esquemas y sentían que había una voz que los representaba.

Mientras que el otro sector político seguía discutiendo en las internas partidarias, la voz joven dijo “basta” y se impuso en las Paso dando un 30% de votos a favor de Javier Milei. Más allá de los resultados en las generales y los acuerdos políticos, en el Balotaje lograron que, por primera vez en años, nos unamos como sociedad por un **objetivo común** que fue terminar con el populismo argentino que no hacía otra cosa más que empobrecernos y llevarnos a una crisis institucional. El 55% que votó a Milei fue un mensaje para la clase política que les dijo “basta” al kirchnerismo, basta del empobrecimiento, de la inflación e inseguridad, basta de la crisis institucional, desvalorización y polarización.

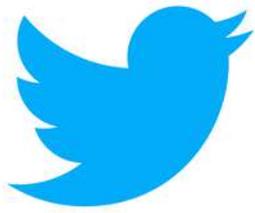
Hace años que la sociedad viene golpeada, hace años que la oportunidad de **cambiar** estaba al alcance de nuestras manos, pero cada elección que pasaba era un retroceso al crecimiento y es así que nos hundíamos cada vez más, metiéndonos en un pozo que parecía no tener fin.

Estos últimos 4 años de gobierno kirchnerista, resumida en más de 700% de inflación, guerra narco en Rosario, cuarentena más larga del mundo, crisis educativa, dólar a \$1000, incremento de inseguridad, liberación de los presos durante la pandemia, entre otras tantas cosas, fue el **punto final** para que la sociedad haya elegido un cambio necesario.

Resurgir de las cenizas y volver a nacer, eso es lo que describe la situación que nos tocará atravesar con el nuevo gobierno de Javier Milei. Serán años duros pero necesarios para resurgir como país. Muchos de los jóvenes nos han marcado un camino desde el las elecciones Paso, ese mensaje fue necesario para que reaccionemos como sociedad, y le podamos poner fin a una **era populista** que parecía interminable.

Estamos en un día histórico, es la asunción de un **nuevo Presidente**, un nuevo gobierno e incluso, un nuevo partido. Es hora de que nos unamos como sociedad, dejar de lado la polarización que nos destruye y es hora de reincorporar los valores argentinos que fueron destruidos durante 16 años. Esperemos que este nuevo gobierno sea el inicio del cambio tan deseado.





SECCIÓN

ME LO CONTÓ UN PAJARITO

LA SEMANA EN 280 CARACTERES



Isabel Díaz Ayuso
 Presidenta de la
 Comunidad de Madrid
 @IdiazAyuso
 4/12

"Madrid lidera en noviembre la creación de empleo y bate récord histórico de afiliados a la Seguridad Social con 3.642.804. En lo que va de año hemos creado 134.257 puestos de trabajo. Mientras, en el resto de España se destruye empleo."

"Tenemos el talento y la ambición para construir empresas globales desde Argentina. Pero hay que competir regional y globalmente. Porque los monopolios atrofian – y la competencia eleva."



Pierpaolo Barbieri
 Empresario
 @pbarbieri
 4/12



Salvador Vitelli
 Operador de granos en
 MYM
 @SalvadorVitelli1
 5/12

"10 impuestos explican el 90% de la recaudación, los otros 140 solo sirven para entorpecer la actividad económica (como mínimo) y hacer de la vida del contribuyente un infierno. Deróguense"

REALIDAD

PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA FUNDACIÓN
NUEVAS GENERACIONES, EN COOPERACIÓN
INTERNACIONAL CON FUNDACIÓN HANS SEIDEL

Revista semanal REALIDAD

Director:

Julián Obiglio

Coordinación general:

Lorena Giselle Vera

Edición y diseño:

Equipo de la Fundación Nuevas
Generaciones

Consejo editorial:

Diego Guelar, Mariano Caucino, Pablo
Guido, Patricio Giusto, Mariano Gerván,
Julio Sahad, Matías de Urraza, Guillermo
Bernardo.

Más información:

www.nuevasgeneraciones.com.ar
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar

*Las opiniones expresadas son de responsabilidad exclusiva de sus
autores y no necesariamente reflejan el criterio de la Fundación
Hanns Seidel o de la Fundación Nuevas Generaciones.*

*Publicación de distribución gratuita, sin fines de lucro.
Prohibida su comercialización.*

*Su contenido puede ser replicado total o parcialmente
citando la fuente.*



Fundación
**Nuevas.
Generaciones**